

Convocatoria para la provisión mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Gestor P.B., nivel B, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

RESOLUCIÓN 2335/2022, de 22 de noviembre del Gerente de la Universidad Pública de Navarra

RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

La base 7.2.4 de la Convocatoria establece que “La fase de oposición será eliminatoria. No serán eliminatorias las pruebas que integran la fase de oposición. Para superar la fase de oposición será necesario obtener 30 puntos”.

La base 7.2.7 de la Convocatoria establece que “Finalizada la fase de oposición, el tribunal calificador publicará la relación de personas aprobadas con las calificaciones obtenidas, por orden de puntuación alcanzada”

Concluidas las pruebas selectivas, se procede a la publicación de la relación de personas que superan la fase de oposición por orden de puntuación alcanzada:

Nombre completo	Primera Prueba sobre 20 puntos	Segunda Prueba sobre 20 puntos	Tercera Prueba sobre 20 puntos	TOTAL FASE OPOSICIÓN sobre 30 puntos
IRISARRI PRIMICIA, SUSANA	14,11	13,2	16,1	43,41
SOLA LANDA, JAVIER	15,22	10,92	16,35	42,49
GONZALEZ AZPARREN, ALFREDO	13,11	10,24	18,4	41,75
HUARTE ESTANGA, XABIER	12,11	13,45	15,4	40,96
JAUREGUI GANUZA, MIKEL	12,33	12,74	15,35	40,42
BORJA OTAZU, ANA	13,33	11,45	14,5	39,28
ALEGRE PÉREZ DE CIRIZA, ELENA	13,33	10,95	11,4	35,68
GIL PÉREZ-NIEVAS, ANE MIREN	11	9,57	14,5	35,07
MANRIQUE ARPON, MAITE	12	8,32	13,3	33,62

APERTURA DE LA FASE DE CONCURSO

La base 7.4.1 de la Convocatoria establece:

“El tribunal procederá a realizar la fase de concurso a las personas aspirantes que superen la fase de oposición.

Todos los méritos deberán ser presentados de forma telemática, en el plazo establecido por el tribunal por las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, a través de la sede electrónica de la Universidad Pública de Navarra, a través del botón “iniciar trámite”, en la siguiente dirección:

<https://sedeelectronica.unavarra.es/sede/catalogo-de-procedimientos/todos/instancia-general.> “

De acuerdo con la base citada, el tribunal acuerda abrir la fase de concurso hasta el miércoles 24 de julio de 2024.

La presentación de méritos deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en la base 7.4 de la convocatoria.

Pamplona, 5 de julio de 2024

El presidente del Tribunal
Roberto Vallés Lanas